Hacienda electrónica provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FACTURA

F/2017/758
15/02/2017

Nº FACE: 2017011699105

SERIE: D7

Nº DE FACTURA: 181

FECHA DE EMISIÓN: 15/02/2017

FECHA DE VENCIMIENTO:

UNIDAD TRAMITADORA: LA0007595
PARQUE MÓVIL

DE

CIAL.NAVARRO HERMANOS, S.A.
A29056769

La Orotava, 4 -Pol.in.san Luis
00000 - MALAGA, - ESP<>

PARA

EXCMA.DIPUTACION
PROV.MALAGA(PARQ.MOVIL)
P2900000G

Pacifico, 54
29004 - MALAGA, MALAGA - ESP

CENTROS ADMINISTRATIVOS:

- Oficina Contable: LA0007589
- Órgano Gestor: LA0007570
- Unidad Tramitadora: LA0007595

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	TOTAL
BATERIA NAVAGO 70AH +DH	1	86,00 €	21,00% IVA	86,00 €
FILTRO AIRE RE-LAGUNA 08 *	1	23,98 €	21,00% IVA	23,98 €
FILTRO COMBUSTIBLE RE-KANGOO 1.5 DC *	1	38,87 €	21,00% IVA	38,87 €
FILTRO ACEITE NI-QASHQAI 07 * *	1	14,12 €	21,00% IVA	14,12 €

Firmado por: HACIENDA ELECTRÓNICA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
NIF: P2900000G Fecha y hora: 23/02/2017 09:52 La firma es válida
Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la dirección https://csv.haciendaelectronica.malaga.es/
CSV:2dcdce8127849ced57e1f89e4daa611a72c04799

Hacienda electrónica provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FACTURA

F/2017/758
15/02/2017

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPUESTOS	TOTAL
BATERIA MOTO YUASA	1	54,80 €	21,00% IVA	54,80 €

EL VENCIMIENTO O PLAZO MÁXIMO DE PAGO SERÁ 60 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

DESCUENTOS	0,00€
CARGOS	0,00€
SUBTOTAL	191,97€
IMPUESTOS REP.	+ 40,31€
TOTAL FACTURA	232,28€
IMPUESTOS RET.	- 0,00€
TOTAL	232,28€

DESGLOSE IMPOSITIVO

IVA 21,00 %	40,32€

Firmado por: HACIENDA ELECTRÓNICA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA
NIF: P2900000G Fecha y hora: 23/02/2017 09:52 La firma es válida
Versión imprimible con información de firma. El original de este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica. Su autenticidad se puede comprobar mediante el siguiente Código Seguro de Verificación en la dirección https://csv.haciendaelectronica.malaga.es/
CSV:2dcdce8127849ced57e1f89e4daa611a72c04799